

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

### CACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJAS N°

DIRECCION: barrio, SITIO APARTO  
 calle, 304 y 04 - 215

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: \_\_\_\_\_

ZONA HOMOGENEAO: \_\_\_\_\_

ZONA SEGUN VALOR: \_\_\_\_\_

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

CROQUIS

### DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR:  NO  SI

POR PASAJE PEATONAL:  NO  SI

POR PASAJE VEHICULAR:  NO  SI

POR CALLE:  NO  SI

POR AVENIDA:  NO  SI

POR EL MALECON:  NO  SI

POR LA PLAYA:  NO  SI

CERRAMIENTO: HORMIGON ARMADO, MADERA, CAÑA, OTRO

DESINIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:  
 SOBRE LA RASANTE:  +  METROS  
 BAJO LA RASANTE:  -  METROS

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

(21) DESAGUES: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA:  SIN DECIMALES  SI EXISTE

(24) PERIMETRO:  NO EXISTE,  SI EXISTE

(25) LONGITUD DEL FRENTE:  NO EXISTE,  SI EXISTE

### FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION:

CON EDIFICACION:

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:

USO: 1  2

(28) CONSTRUCCION:

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

OBSERVACIONES:  
Ficha duplicada  
Sello NOV 0/15

1  UN SOLO EL PROPIETARIO  
2  HERENCIA INDIVISA  
3  VARIOS PROPIETARIOS

1  OCUPA SOLO EL PROPIETARIO  
2  EN ARRIENDO PARCIAL  
3  EN ARRIENDO TOTAL  
4  OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA

APellidos

NOMBRES

CEJULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

CODIGO

**DATOS DE LA CONSTRUCCION** (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE  
Nº DEL PISO  
ÁREA DEL PISO

MATERIALES. (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Estructura	PAREDES	ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	INDICADORES GENERALES														
						VENTANAS					AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO					
						caña	no tiene	caña	madera o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas
caña	caña	tierra	caña	caña	no tiene	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña
madera	madera o lata	madera	cemento	madera	si tiene	caña	no tiene	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene
ladrillo o piedra	fibra	ladrillo	madera	vidrio o granito fundido		no tiene	no tiene	madera o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene
hormigón armado	ladrillo o común	ladrillo	baldosa	cerámica		caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña
metal	ladrillo industrial o bloque	ladrillo	parquet o mayolica	porcelanato		madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera
no tiene	tablones modulares (vidrio, madera, etc)	tablones	mármol o marmelone	caña	caña	zinc	ruberoide	asbesto cemento	hormigón armado	teja	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña

AVANZO TOTAL DE LA

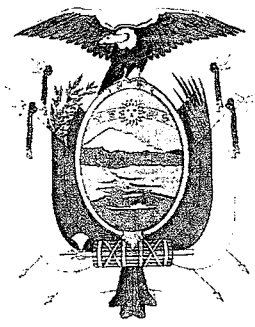
levantamiento



# NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Sello  
11/06/15



3090703

## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

REMANENTE DE TERRENO

De .....

LA SEÑORA EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES

Otorgado por .....

A favor de .....

USD. \$.10.791,64

Cuantía .....

PRIMERA

Copia .....

**Autorizado por el Notario**

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

PROCOLO

2015-13-08-007-P01.396

Registro ..... N° .....

Manta, 06 de NOVIEMBRE de 2015

Factura: 002-002-000003387



20151308007P01396

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO



Escritura N°:		20151308007P01396					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:58)					
OTORGANTES		OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BASANTES CORDONES EULALIA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501818298	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE		Documento de identidad		No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN		Cantón		Parroquia			
Provincia		MANTA		MANTA			
MANABI							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		REMANENTE DE TERRENO					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10791.64					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	07	P-01396
------	----	----	----	---------

REMANENTE DE TERRENO: OTORGA LA SEÑORA EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES.-

CUANTIA: USD. \$.10.791,64.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del año dos mil quince, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón, Comparece, la señora **EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES**, soltera, por sus propios derechos. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de REMANENTE DE TERRENO, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la siguiente Escritura de REMANENTE DE TERRENO, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de ésta Escritura Pública, la señora EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES, adquirió un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra a los señores: Teófilo Gregorio Aveiga y Priscila Pizarro Pizarro, mediante Escritura de Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el doce de julio del año dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de julio del año dos mil catorce, terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, lindera con la Avenida 215 y con

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
A B O G A D O  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

la extensión de diez metros; Por el Lado de Atrás, propiedad de los señores: Luís Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo con diez metros; Por el Costado Derecho, Calle 304 con treinta metros; y, Por el Costado Izquierdo, propiedad de los señores: Luís Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo con treinta metros, teniendo una superficie total de: **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.**- Con fecha trece de agosto del año dos mil catorce, se encuentra inscrita Escritura de Terminación de Comunidad, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el treinta y uno de julio del año dos mil catorce. De este terreno se ha realizado una venta de: **CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.** **TERCERA: REMANENTE DE TERRENO.**- Con los antecedentes expuestos, mediante el otorgamiento del presente instrumento público, y por lo cual manifiesto que en la Escritura descrita en la cláusula anterior tiene un área vendida de **CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS,** por lo cual se procede a realizar Escritura de **REMANENTE DE TERRENO,** el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado actualmente en la **Avenida 215 (Vía Interbarrial) y Calle 304 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,** queda con las medidas y linderos actualizados de la siguiente manera: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida 215 (Vía Interbarrial); Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con propiedad de Ángela Tapia Aguilar; Por el Costado Derecho, dieciséis metros diez centímetros y lindera con Calle 304; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciséis metros diez centímetros y lindera con propiedad de los señores: Luís Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo, teniendo una superficie total de: **CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.**- Tal como se justifica con los documentos que se adjunta.- **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía de la presente escritura es **DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES.**- **QUINTA: INSCRIPCION.**- Queda facultada la otorgante para que inscriba la presente Escritura en el Registro de la Propiedad



correspondiente. **SEXTA: LA DE ESTILO.**- Cumpla usted señor Notario con las formalidades de Ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



**EULALIA SUSANA BASANTES GORDONES**  
C.C. No. 050181829-8

**DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**  
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE ORTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESC. No.2015-13-08-07-P-01.396.-

EL NOTARIO

**Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem**  
**ABOGADO**  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA



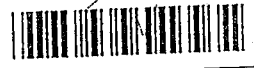
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA,  
MANABÍ - ECUADOR



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**3148**

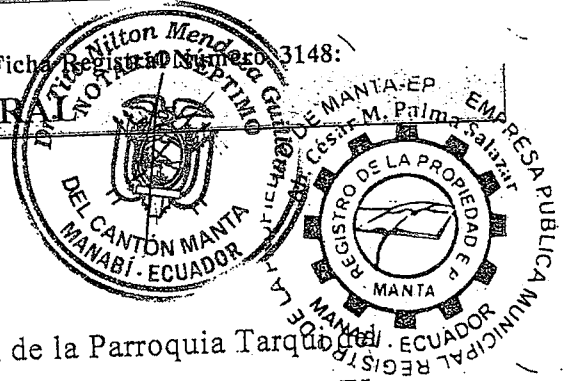


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 3148:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de junio de 2008*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3090703000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Jurisdicción de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, lindera con la Avenida 215 y con la extensión de 10 metros. POR EL LADO DE ATRÁS: Propiedad de los señores Luis Macias Mastarreno y Martha Moreira Bravo con diez metros; y POR EL COSTADO DERECHO: Calle 304 con treinta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de los señores Luis Macias Mastarreno y Martha Moreira Bravo con treinta metros. Superficie total Trescientos metros cuadrados

**L I B R E D E G R A V A M E N T O**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.361 26/09/1995	903
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	586 08/03/2002	4.794
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.225 31/07/2009	36.164
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.992 09/07/2014	58.496
Compra Venta	Terminación de Comunidad	3.389 13/08/2014	66.532
Compra Venta	Compraventa	3.962 29/09/2014	77.665

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**6 Compraventa**

Inscrito el: *martes, 26 de septiembre de 1995*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 903 - Folio Final: 904  
 Número de Inscripción: 1.361 Número de Repertorio: 3.163  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 22 de septiembre de 1995*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un lote de Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta con una superficie de trescientos metros cuadrados



Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 3148

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
05 NOV. 2015 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000004272	Aveiga Olave Jose Gregorio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000004270	Mendoza Reyna Freddy Gabriel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000004271	Velez Moreira Isela Audrey	Casado	Manta

2 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: viernes, 08 de marzo de 2002  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.794 - Folio Final: 4.810  
 Número de Inscripción: 586 Número de Repertorio: 1.061  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Sucre

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sus Gananciales y Derechos y Acciones sobre un terreno Ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del  
 C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05680876	Aveiga Garcia Santa Nelly	Soltero	Manta
Vendedor	13-03492761	Aveiga Garcia Alberta Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-03775058	Aveiga Garcia Amparo Aureopaguita	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000004266	Aveiga Garcia Andres Gerardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000004264	Aveiga Garcia Brigido Wimberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-01434088	Aveiga Garcia Calixto Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000004268	Aveiga Garcia Cira Irene	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06330984	Aveiga Garcia Digna Mercedes	Soltero	Manta
Vendedor	13-06759646	Aveiga Garcia Ines Cristina	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000004267	Aveiga Garcia Lucila Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-03087637	Aveiga Garcia Manuel Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000004265	Aveiga Garcia Teofilo Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	09-20061140	Garcia Olaves Cira Areopagita	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1361	26-sep-1995	903	904

3 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: viernes, 31 de julio de 2009  
 Tomo: 61 Folio Inicial: 36.164 - Folio Final: 36.183  
 Número de Inscripción: 2.225 Número de Repertorio: 4.388  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Única  
 Nombre del Cantón: Yaguachi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

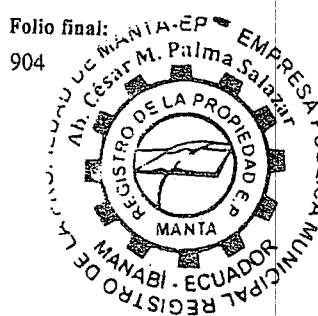
Compraventa Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarios sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, de la parroquia Tarquí del Canton Manta. La Vendedora Sra. Santa Nelly Aveiga Garcia, representada por la Sra. Ines Cristina Aveiga Garcia en calidad de Apoderada.

Certificación impresa por: Laut

Fecha Registral: 3148

Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
 Original: 2 de 5

03 NOV. 2015





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad  
Comprador  
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social  
80-000000004265 Aveiga Garcia Teofilo Gregorio  
13-05680876 Aveiga Garcia Santa Nelly

Estado Civil Domicilio

Soltero Soltero  
Mendoza Villalba  
Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:  
Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial:  
586 08-mar-2002 4794

Folio final:  
4810

4 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el: miércoles, 09 de julio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 58.496 - Folio Final: 58.511  
Número de Inscripción: 2.992 Número de Repertorio: 5.143

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad  
Comprador  
Vendedor  
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social  
05-01818298 Basantes Cordones Eulalia Susana  
09-19009944 Aveiga Teofilo Gregorio  
12-04009425 Pizarro Pizarro Priscila Mariela

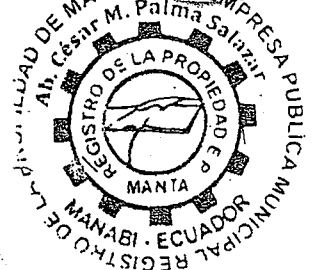
Estado Civil Domicilio  
Soltero Manta  
Casado Manta  
Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:  
Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial:  
2225 31-jul-2009 36164

Folio final:  
36183



5 / 6 Terminación de Comunidad

Inscrito el: miércoles, 13 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 66.532 - Folio Final: 66.539  
Número de Inscripción: 3.389 Número de Repertorio: 5.994

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD.- En virtud de que la Sra. Eulalia Susana Basantes Cordones, es propietaria de la totalidad de los Gananciales, Derechos y Acciones del predio descrito; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos Mil Doseientos Doce del Código Civil Ecuatoriano en actual Vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en CUERPO

C I E R T O Y D E T E R M I N A D O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad  
Propietario

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social  
05-01818298 Basantes Cordones Eulalia Susana

Estado Civil Domicilio  
Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:  
Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial:  
2992 09-jul-2014 58496

Folio final:  
58511

Ficha Registral: 3148

Certificación impresa por: Laut



05 NOV. 2015

6 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 29 de septiembre de 2014  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 77.665 - Folio Final: 77.674  
 Número de Inscripción: 3.962 - Número de Repertorio: 7.122  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de septiembre de 2014  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

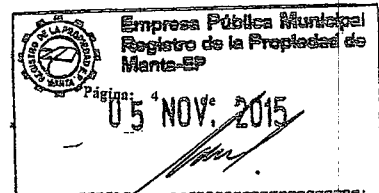
COMPRAVENTA construcción adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enaenacion perpetua a favor de la compradora, una parte de terreno y construcción, el mismo que está ubicado en el Sitio Mazato, Calle Trescientos cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, trece metros noventa centímetros y elindera con Calle Trescientos cuatro; POR ATRAS, los mismos trece metros noventa centímetros y lindera con propiedad del señor Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo; POR EL COSTADO DE DERECHO, diez metros y lindera con propiedad del señor Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos diez metros y lindera con Área sobrante de la señora Eulalia Susana Basantes Cordones, teniendo una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06320290	Tapia Aguilar Angela Mariela	Soltero	Manta
Vendedor	05-01818298	Basantes Cordones Eulalia Susana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2992	09-jul-2014	58496	58511
Compra Venta	3389	13-ago-2014	66532	66539





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

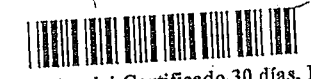
*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:57:14 del jueves, 05 de noviembre de 2015

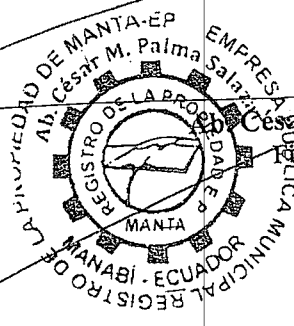
A petición de: *Jose Reyes*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

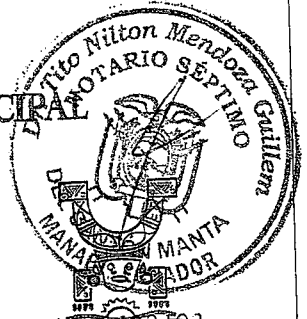


*César Manuel Palma Salazar*  
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
Página: 5 de 5  
05 NOV. 2015

L

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 128193

Nº 128193

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 36145

Fecha: 30 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-07-03-000

Ubicado en: CALLE 304 AVENIDA 215 SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 161,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

0501818298

Propietario

EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7969,50
CONSTRUCCIÓN:	2822,14
	<u>10791,64</u>

Son: DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 30/10/2015 15:44:55

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 104458



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

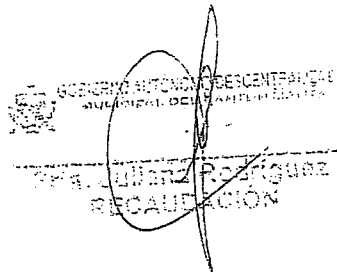
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
BASANTES CORDONES EULALIA SUSANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Octubre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE  
3090703000 CALLE 304 AVENIDA 215 SITIO MAZATO

Manta, treinta de octubre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 075479

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedades en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a BASANTES GORDONES EULALIA SUSANA ubicada en CALLE 304 AVENIDA 215 SITIO MAZATO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10791.64 DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON 64 /100 CTVS de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE REMANENTE

30 OCTUBRE 2015

Manta, de \_\_\_\_\_ del 20

I.E

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta  
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 486-2533

**SUBDIVISION DE REMANENTE**

*(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES**, ubicado en el Sitio Mazato, Avenida 215 (Vía Interbarrial), clave catastral # 3090703000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 300,00m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 12/Julio/2011 e inscrita el 09/Julio/2014): 300,00m<sup>2</sup>.

**Frente:** 10,00m. – Avenida 215

**Atrás:** 10,00m. – Propiedad de los Sres. Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo

**Costado derecho:** 30,00m. – Calle 304

**Costado izquierdo:** 30,00m. – Propiedad de los Sres. Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (A favor de Ángela Tapia Aguilar): 139,00m<sup>2</sup>.

AREA SOBRANTE DE PROPIEDAD DE EULALIA SUSANA BASANTES CORDONES: 161,00m<sup>2</sup>.

**Frente:** 10,00m. – Avenida 215 (Vía Interbarrial)

**Atrás:** 10,00m. – Propiedad de Angela Tapia Aguilar

**Costado derecho:** 16,10m. – Calle 304

**Costado izquierdo:** 16,10m. – Propiedad de los Sres. Luis Macías Mastarreno y Martha Moreira Bravo

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Manta, Octubre 30 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.  
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO**  
JCM.

